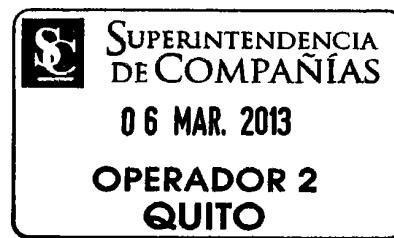


QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

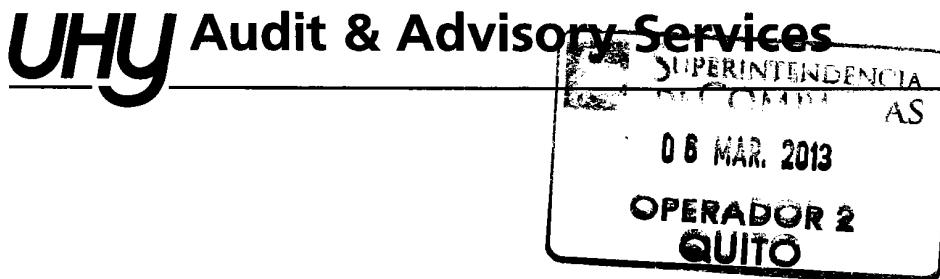


QUIRESCON S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre del 2010 y 2009

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 – 4
Balances Generales	5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 – 32

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	- Quirescon S. A.



Av. Amazonas 31-23 y Azuay
Edificio Copladí, Tercer piso
Casilla 17-17-386
Quito - Ecuador
Phone + 593 2 2279358-2255928
Fax + 593 2 2469293

Email uhy@uhycuador.com
www.uhyecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
QUIRESCON S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **QUIRESCON S.A.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y relevaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de Auditoría.

Bases para la Opinión Calificada

6. A la fecha de este informe, no obtuvimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos y transacciones enviada a una institución financiera con quién la Compañía mantiene cuentas bancarias (nota 4) y obligaciones financieras por pagar a corto y largo plazo (notas 8 y 11), y a 13 partes relacionadas con relación a los saldos por pagar comerciales por US\$ 571,946 al 31 de diciembre del 2010 (US\$ 691,868 al 31 de diciembre del 2009) equivalentes al 76% (94% al 2009) con relación al saldo total de ésta cuenta, originadas por el servicio de transporte de carga pesada (nota 3), y no obtuvimos por otro medio evidencia suficiente para satisfacernos con respecto a la existencia, exactitud y revelación de los saldos de bancos y partes relacionadas. Dichas confirmaciones se consideran necesarias de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

7. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía mantiene obligaciones pendientes de pago con la Administración Tributaria por US\$ 284,000 y US\$ 219,000 respectivamente, y que corresponden principalmente a retenciones en la fuente e IVA por varios meses impagos. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra en proceso de análisis y presentación de nuevas declaraciones sustitutivas, y la determinación los intereses sobre dichas obligaciones pendientes (véase nota 9). La resolución final de estos contingentes depende de eventos futuros inherentemente inciertos.
8. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo el criterio contable que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Tal como se explica más ampliamente en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 presenta pérdidas recurrentes, déficit acumulado, deficiencia importante en el capital de trabajo ocasionado principalmente por el alto endeudamiento que mantiene con partes relacionadas y proveedores, pasivos totales que superan al patrimonio neto de los accionistas y pérdidas por acción, afectando la situación financiera y patrimonial de la Compañía. Los planes de la administración para solventar la situación antes mencionada se detallan en la nota 1. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos o los montos y clasificación de los pasivos que podrían resultar de esta situación.

Opinión

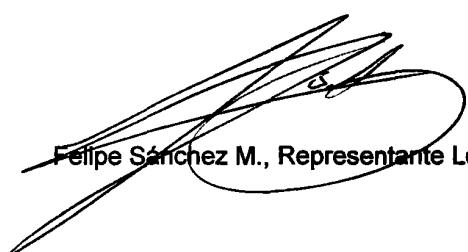
9. En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, de haber alguno si hubiésemos podido satisfacernos del asunto indicado en el párrafo sexto, y excepto por los efectos sobre los estados financieros de los asuntos indicados en los párrafos séptimo y octavo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de QUIRESCON S. A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Asuntos de Énfasis

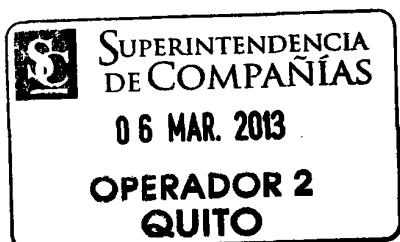
10. Tal como se revela más ampliamente en la nota 3 a los estados financieros, la Compañía debido a la integración del negocio efectúa transacciones importantes con partes relacionadas.
11. La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros adjuntos no tienen como propósito específico presentar la situación financiera, su desempeño financiero y los flujos de efectivo de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones distintos a los de la República del Ecuador.

UMY Audit & Advisory Services
UMY Audit & Advisory Services Cía. Ltda.
SC-RNAE No. 643

Quito, 23 de enero del 2013



Felipe Sánchez M., Representante Legal



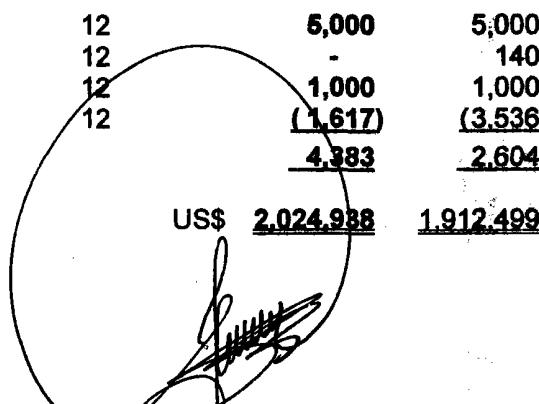
QUIRESCON S.A.
Balances Generales
31 de diciembre del 2010 y 2009
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Notas

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activos</u>			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	4	US\$ 214,872	39,691
Inversiones a corto plazo	5	53,000	75,886
Cuentas por cobrar	6	<u>1,568,338</u>	<u>1,645,539</u>
Total activos corrientes		<u>1,836,210</u>	<u>1,761,116</u>
Activos no corrientes:			
Activos fijos	7	<u>188,728</u>	145,383
Otros activos		-	6,000
Total activos		<u>US\$ 2,024,938</u>	<u>1,912,499</u>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>			
Pasivos corrientes:			
Sobregiro bancario		US\$ -	10,664
Vencimiento corriente de obligación financiera a largo plazo	11	-	11,890
Obligaciones financieras a corto plazo	8	<u>47,500</u>	-
Cuentas por pagar	9	<u>1,911,213</u>	1,832,216
Pasivos acumulados	10	<u>61,842</u>	<u>55,125</u>
Total pasivos corrientes y total pasivos		<u>2,020,555</u>	<u>1,909,895</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	12	<u>5,000</u>	5,000
Aportes futuras capitalizaciones	12	-	140
Reserva legal	12	<u>1,000</u>	1,000
Déficit acumulado	12	<u>(1,617)</u>	<u>(3,536)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>4,383</u>	<u>2,604</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		<u>US\$ 2,024,938</u>	<u>1,912,499</u>



Ing. Lorgio Quiroz Espejo
Gerente General



Sr. Hector Fidel Candia Gómez
Contador General

QUIRESCON S.A.

Estados de Resultados

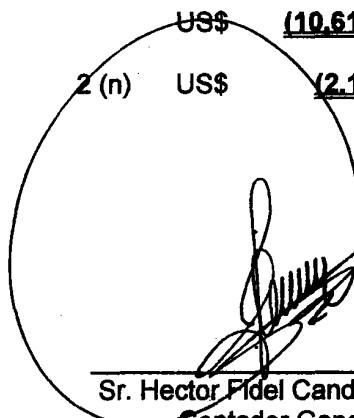
Años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por servicios	13	US\$ 6,037,323	4,273,821
Costos de los servicios	14	<u>(4,743,410)</u>	<u>(3,374,211)</u>
Utilidad bruta en ventas		1,293,913	899,610
Gastos de operación:			
Gastos de administración y generales	15	<u>(1,356,068)</u>	<u>(900,894)</u>
Pérdida en operación		(62,155)	(1,284)
Otros ingresos (gastos):			
Comisiones ganadas		74,031	23,487
Gastos financieros, neto	2 (k)	<u>(18,452)</u>	<u>(9,511)</u>
Intereses ganados		5,839	1,690
Otros ingresos, neto		<u>30,413</u>	<u>15,711</u>
Total otros ingresos, neto		<u>91,831</u>	<u>31,377</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		29,676	30,093
Participación de los trabajadores en las utilidades	2 (l) y 10	<u>(4,451)</u>	<u>(4,514)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		25,225	25,579
Impuesto a la renta causado	2 (m) y 16	<u>(35,842)</u>	<u>(31,211)</u>
Pérdida neta		US\$ (10,617)	US\$ (5,632)
Pérdida por acción	2 (n)	US\$ (2.12)	US\$ (1.13)



Ing. Lorgio Quiroz Espejo
Gerente General



Sr. Hector Fidel Candia Gómez
Contador General

Las notas explicativas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

QUIRESCON S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

		Capital Social (nota 12)	Aportes para futuras capitalizaciones (nota 12)	Reserva legal (nota 12)	Déficit acumulado (nota 12)	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre del 2008	US\$	5,000	140	1,000	6,323	12,463
Pérdida neta		-	-	-	(5,632)	(5,632)
Ajuste de años anteriores		-	-	-	(4,227)	(4,227)
Saldos al 31 de diciembre del 2009		5,000	140	1,000	(3,536)	2,604
Pérdida neta		-	-	-	(10,617)	(10,617)
Ajuste de años anteriores		-	-	-	12,536	12,536
Reverso de aporte de años anteriores		-	(140)	-	-	(140)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	US\$	5,000	-	1,000	(1,617)	4,383

Ing. Lorgio Quiroz Espejo
Gerente General

Sr. Hector Fidel Candia Gómez
Contador General

Las notas explicativas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

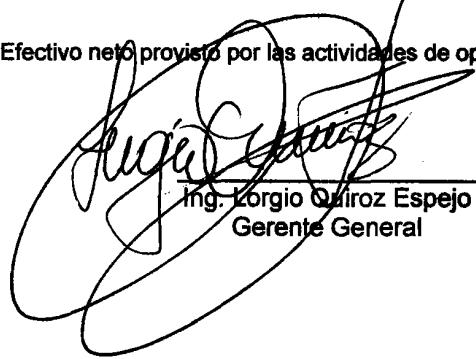
QUIRESCON S.A.

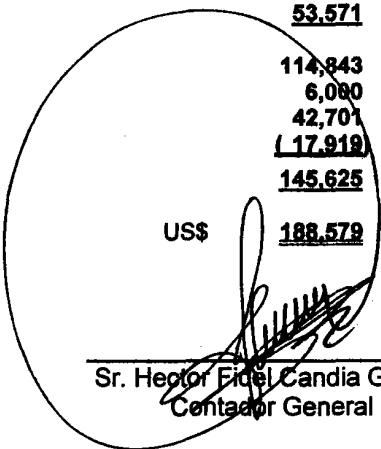
Estados de Flujo de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes y otros	US\$	<u>6,177,674</u>	3,456,845
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		<u>(5,970,610)</u>	<u>(3,396,783)</u>
Efectivo provisto por las operaciones		<u>207,064</u>	60,062
Comisiones ganadas		<u>74,031</u>	23,487
Intereses ganados		<u>5,839</u>	1,690
Impuesto a la renta pagado		<u>(79,903)</u>	<u>(53,200)</u>
Intereses y comisiones pagadas		<u>(18,452)</u>	<u>(9,511)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>188,579</u>	<u>22,528</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisiciones de activos fijos		<u>(61,230)</u>	<u>(59,128)</u>
Certificados de inversiones y papel comercial bancario		<u>22,886</u>	<u>(75,886)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(38,344)</u>	<u>(135,014)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Sobregiros bancarios		<u>36,836</u>	10,684
Efectivo pagado por obligaciones financieras		<u>(11,890)</u>	<u>(11,915)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>24,946</u>	<u>(1,251)</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo durante el periodo		<u>175,181</u>	<u>(113,737)</u>
Efectivo al inicio del periodo		<u>39,691</u>	<u>153,428</u>
Efectivo al final del periodo	US\$	<u>214,872</u>	<u>39,691</u>
Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Pérdida neta	US\$	<u>(10,617)</u>	<u>(5,632)</u>
Ajustes:			
Provisión de beneficios sociales		<u>25,719</u>	19,509
Depreciación de activos fijos		<u>18,385</u>	19,238
Provisión para cuentas incobrables		<u>11,245</u>	12,983
Amortizaciones			190
Castigo de cartera comercial		<u>(1,778)</u>	
		<u>53,571</u>	<u>51,920</u>
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		<u>114,843</u>	<u>(900,351)</u>
Disminución (aumento) en otros activos		<u>6,080</u>	
Disminución en cuentas por pagar		<u>42,701</u>	881,864
(Disminución) aumento en pasivos acumulados		<u>(17,919)</u>	<u>(5,273)</u>
		<u>145,625</u>	<u>(23,760)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$	<u>188,579</u>	<u>22,528</u>


Ing. Jorge Quiroz Espejo
Gerente General


Sr. Hector Fidel Candia Gómez
Contador General

Las notas explicativas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

1. Descripción del Negocio

QUIRESCON S. A. “La Compañía” fue constituida en el Cantón Shushufindi Provincia de Sucumbios - Ecuador mediante escritura pública del 3 de abril del 2001 con el nombre de QUIRESCON CIA. LTDA., cuyo objeto principal es prestar servicio de transporte de carga pesada dentro y fuera de la Provincia de Sucumbios, por medio de sus unidades motorizadas en calidad de volquetas. Previa a su constitución legal, la Compañía obtuvo un informe favorable por parte del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre aprobada mediante Resolución No. 002-CJ-021-2001-CNTTT del 8 de marzo del 2001, acogiéndose de esta manera a disposiciones legales y reglamentarias de tránsito y transporte terrestre. Posteriormente, mediante Resolución No.01.Q.I.J.2162 emitida el 2 de mayo del 2001 la Superintendencia de Compañías aprueba dicha constitución, y es inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Shushufindi el 6 de junio del 2001.

Mediante escritura pública otorgada el 3 de febrero del 2004, la Compañía Quirescon Cía. Ltda., aumenta el capital social a US\$ 5,000 y reformó el estatuto social; escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.04-Q-IJ-2246 del 9 de junio del 2004 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Shushufindi el 24 de junio de ese año.

Mediante escritura pública otorgada el 7 de septiembre del 2005, se reformó su estatuto social en lo pertinente al objeto social, considerando las varias cesiones de participaciones que se produjeron y que legalmente se encontraban marginadas; escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.05-Q-IJ-4275 del 19 de octubre del 2005 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Shushufindi el 1 de noviembre de ese año.

En Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 15 de septiembre del 2007 se resolvió aprobar la transformación de la Compañía de Responsabilidad Limitada “QUIRESCON CIA. LTDA.” a Sociedad Anónima “QUIRESCON S.A.” y adoptar los nuevos estatutos sociales, por lo que mediante escritura pública otorgada el 16 de septiembre del 2007 se procede a perfeccionar dicha transformación, adopción del nuevo estatuto social, siendo los siguientes los principales aspectos importantes:

- Su domicilio es el Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, sin prejuicio de que pueda establecer sucursales, agencias o representaciones, dentro o fuera del País;
- El plazo de duración de la Compañía será de 35 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil del Cantón de Shushufindi, pudiendo ser ampliado o restringido conforme a la Ley;
- El objeto social principal es la prestación de servicio de transporte público de carga pesada en general, dentro y fuera del país, en observancia de las disposiciones y autorizaciones que para el efecto determinen las autoridades competentes de Tránsito y Transporte Terrestre. Adicionalmente, la Compañía podrá efectuar para sus accionistas y/o terceras personas naturales o jurídicas, la importación de vehículos, de todo tipo de repuestos, lubricantes, y toda clase de bienes y servicios relacionados con el servicio de transporte en general, para su comercialización y distribución;

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

- La Compañía podrá establecer almacenes y talleres para la reparación y mantenimiento de todo tipo de unidades de transporte, tanto para sus accionistas, así como para terceras personas; instalar y administrar centros de atención para la provisión de toda clase de combustibles y lubricantes para el servicio de transporte público y/o privado;
- El aumento o cambio de unidades del servicio de transporte, la variación del servicio y más actividades relacionadas con el tránsito y el transporte terrestre, lo podrá efectuar la Compañía, previo informe favorable de los competentes organismos reguladores del tránsito en el ámbito de sus competencias, de acuerdo a disposiciones de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestres y sus Reglamentos.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía presenta pérdidas recurrentes por US\$ 10,617 (US\$ 5,632 al año 2009), déficit acumulado por US\$ 1,617 (US\$ 3,536 en el año 2010), deficiencia importante en el capital de trabajo por US\$ 184,345 (US\$ 148,779 en el año 2009) ocasionado principalmente por su alto endeudamiento que mantiene con partes relacionadas y proveedores, un patrimonio neto de los accionistas de US\$ 4,383 (US\$ 2,604 en el año 2009) frente a un pasivo total que asciende a US\$ 2,020,555 (US\$ 1,909,895 en el año 2009), y una pérdida por acción de US\$ 2.12 (US\$ 1.13 en el año 2009). Debido a lo comentado precedentemente, la situación financiera y patrimonial de la Compañía se vio afectada de manera importante durante el año 2010 y 2009, lo cual generó que la Administración tome las siguientes decisiones:

- Mantener pendiente de pagos, la participación a los trabajadores sobre las utilidades correspondiente a los ejercicios económicos del 2001 al 2010 por US\$ 48,711 aproximadamente.
- Mantener impuestos retenidos pendientes de pago a la Administración Tributaria por US\$ 284,000 y US\$ 219,000 al 31 de diciembre del 2010 y 2009 respectivamente.
- Recurrir al financiamiento de institución bancaria para capital de trabajo.

Los planes de la Administración de la Compañía y accionistas con el propósito de fortalecer su situación patrimonial y financiera han establecido las siguientes estrategias para el ejercicio económico 2011 y posteriores:

- La obtención de capital fresco por parte de los Accionistas.
- Aumentar el capital social de los accionistas, mediante aportaciones para futuras capitalizaciones.
- La cancelación de los impuestos retenidos pendientes de pago a la Administración Tributaria, analizando previamente la posibilidad de solicitar un convenio de pago.
- Análisis completo de la cartera de clientes y su oportuna gestión de cobro.

Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no continuara como negocio en marcha.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Presentación –

Los estados financieros y sus notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal del Ecuador, y están preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador en congruencia con la tendencia mundial y mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 31 de diciembre del 2008, estableció un cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia. En base a este cronograma la Compañía tiene la obligatoriedad de adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2012 como base de preparación de sus estados financieros, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

Como resultado de la adopción de las NIIF podrían surgir ciertos ajustes al patrimonio de los accionistas (resultados acumulados) al 1 de enero del 2011; y, cambios en las políticas contables que podrían afectar la medición y presentación de las partidas de los estados financieros. Para propósitos comparativos, los estados financieros del 2011 deberán ser reestructurados de acuerdo a NIIF, los cuales podrían diferir de los estados financieros preparados con las NEC.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración está evaluando el impacto de la adopción de las NIIF en la situación financiera y resultados de operación de la Compañía.

b) Flujos de Efectivo –

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

c) Inversiones a Corto Plazo –

Representan principalmente certificados de depósito y papeles comerciales y se encuentran contabilizados al costo que se aproxima al valor razonable. Debido a lo corto del plazo de las inversiones los intereses se reconocen a la fecha de vencimiento.

d) Cuentas por Cobrar –

Las cuentas por cobrar han sido valuadas a su valor nominal y no superan su importe recuperable.

e) Provisión para Cuentas Incobrables –

La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes en base a las disposiciones legales vigentes, y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

f) Activos Fijos –

Los activos fijos se presentan neto de la depreciación acumulada y están contabilizados al costo histórico. Los desembolsos por mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores son contabilizados en el gasto; así como las renovaciones y mejoras que alargan la vida útil son reconocidas en los resultados del ejercicio.

El gasto por la depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

Maquinarias	10%
Muebles y enseres	10%
Herramientas	10%
Equipos de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos y sistemas de computación	<u>33%</u>

g) Provisiones –

Cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, cuya resolución resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión. Básicamente representan, provisiones de costos directos por el servicio de flete y transporte de carga pesado en base a estimaciones de la Administración de acuerdo al servicio prestado a los clientes con los vehículos de propiedad de los accionistas.

h) Obligaciones Financieras –

Las obligaciones financieras se reconocen por los valores contratados y se clasifican en el pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la obligación es mayor a doce meses, y se clasifica como pasivo corriente cuando el vencimiento del remanente de la obligación es igual o menor a doce meses contados desde la fecha del balance general.

i) Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos se reconocen sobre la base de la facturación a los clientes y a la prestación del servicio.

j) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los costos y gastos se reconocen por el método de causación.

k) Gastos Financieros –

Son registrados mediante el método del efectivo, incluye todos los gastos asociados con el gasto por interés y comisiones de las obligaciones financieras.

l) Participación de los Trabajadores en las Utilidades –

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de trabajo de la República del Ecuador. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene pendiente el pago de la participación de los trabajadores en las utilidades determinadas en años anteriores.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

m) Provisión para Impuesto a la Renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). En el 2010 y 2009 la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa corporativa del 25%.

n) Pérdida por Acción –

La pérdida por acción común se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante cada período. El promedio de acciones en circulación fue de 5,000 en el 2010 y 2009.

o) Estimaciones y Supuestos –

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente, así como las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales; sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Debido a la integración del negocio, la Compañía efectúa transacciones importantes con partes relacionadas, cuyos términos y condiciones podrían diferir tratándose de un tercero. Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costos de fletes y transporte:			
Lorgio Quiroz	US\$	<u>1,146,608</u>	819,136
Otros accionistas		<u>813,664</u>	<u>289,038</u>
	US\$	<u>1,960,272</u>	<u>1,108,174</u>
Costos de alquiler de maquinarias:			
Lorgio Quiroz	US\$	-	639,439
Otros accionistas		<u>212,797</u>	-
	US\$	<u>212,797</u>	<u>639,439</u>

Un detalle de los saldos con partes relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Balance general:			
Activos:			
Cuentas por cobrar comerciales (nota 6):			
Puro Delgado Navarrete	US\$	5,772	-
Miguel Cabrera		3,628	-
Mariana Gaibor		1,622	-
Manuel Aguirre		600	600
Luis Arroyo Martínez		417	1,125
Edgar Rivera		410	-
José Saldaña		290	-
Juan Saldaña		268	-
Total	US\$	<u>13,007</u>	<u>1,725</u>
Cuentas por cobrar (nota 6):			
Anticipos a proveedores	US\$	<u>7,613</u>	<u>16,591</u>
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales, se origina principalmente por el servicio de flete y transporte de carga pesada, el mismo que no devenga intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.			
Anticipos a proveedores representan valores entregados a accionistas en calidad de proveedores de servicio de transporte de maquinaria y vehículos pesados, y que a la fecha de emisión de este informe, se encuentra en proceso de análisis.			
Pasivos:		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por pagar comerciales (nota 9):			
Carlos Gómez	US\$	111,589	177,884
Esther Quiroz		79,588	-
Lorgio Quiroz		64,696	408,441
José Saldaña		64,081	62,530
Sara Cueva		36,000	-
Mariela Zaruma		35,673	-
Luís Armijos Morocho		32,665	-
Manuel Albán		30,943	-
Mariana Gaibor		30,650	-
Puro Delgado Navarrete		22,432	-
Freire Lara Fausto		22,373	-
Janeth Rivadeneira		21,251	-
Iván Saldaña		20,005	43,013
Julio Fallu		18,716	-
Hugo Casco Morales		18,680	-
Diego Mendoza		17,263	-
Segundo Chacón		16,272	-
Jaime Pozo		15,094	-
Klever Alvarado		13,121	-
Remigio Calderón		11,480	-
Varias accionistas		71,789	47,048
Total	US\$	<u>754,361</u>	<u>738,916</u>

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de cuentas por pagar a accionistas constituyen facturas pendiente de pago originadas por el servicio flete y transporte de carga pesada, alquiler de maquinarias y vehículos, transporte de materiales pétreos para stock, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

4. Efectivo en Caja y Bancos

Un detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos en cuentas bancarias	US\$	212,972	34,735
Efectivo en caja		1,900	4,956
Total	US\$	214,872	39,691

5. Inversiones a Corto Plazo

Un detalle de las inversiones a corto plazo al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco del Pichincha			
Pólizas de inversión en papel comercial a 359 días plazo (99 días plazo al año 2009), con vencimientos en agosto 11 del 2011 (en febrero 17 del 2010 al año 2009) y sin cupón de interés hasta la fecha del vencimiento.	US\$	50,000	40,396
Banco del Pichincha			
Certificados de inversión múltiple a 30 días plazo (35 y 232 días plazo al año 2009), con vencimientos en febrero 28 del 2011 (enero 4 y junio 30 del 2010 al año 2009) y devengán una tasa de interés anual del 1.85% y 1.75% (3.25% en el 2009).		3,000	35,490
Total	US\$	53,000	75,886

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

6. Cuentas por Cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comerciales:			
Azulec	US\$	603,533	194,432
José Ocaña Mayorga		132,017	4,060
Consortio Bloque 16		98,634	620,887
Trasnporte Noroccidental		43,236	56,109
Incinerox		39,885	10,526
Sopetroil		38,618	31,094
PEC		26,646	103,058
Swanberg Bros		19,660	39,214
Accionistas (nota 3)		13,007	1,725
Otros clientes		<u>108,356</u>	<u>231,402</u>
		1,123,592	1,292,507
Menos provisión para cuentas incobrables		(12,837)	(12,983)
		1,110,755	1,279,524
Anticipos a proveedores		231,929	130,960
Servicio de Rentas Internas:			
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 16)		165,450	116,758
Crédito tributario por IVA		<u>46,576</u>	<u>104,290</u>
		212,026	221,048
Empleados y funcionarios		<u>13,628</u>	<u>14.007</u>
Total	US\$	<u>1,568,338</u>	<u>1,645,539</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar – clientes representan principalmente facturas por cobrar por el servicio de flete y transporte de carga pesada y alquiler de maquinarias, y tienen un vencimiento de hasta 45 días plazo para el caso de clientes mayoristas y 15 días para clientes minoristas. Mientras que para el caso de los clientes del servicio de transporte pesado no existe fecha de vencimiento, ya que como política la Compañía aceptó que sean éstos quienes cancelen entre los 60 a 180 días plazo. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, esta cartera no devenga intereses y en el caso de dos de los principales clientes se han celebrado contratos por servicios (véase notas 17 y 20). Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2010, el saldo de cuentas por cobrar a clientes incluye US\$ 1,571 de cartera de difícil recuperación (US\$ 14,000 aproximadamente en el 2009). A la fecha de emisión de este informe, aún se encuentran en proceso de depuración los saldos de cartera.

Anticipos a proveedores constituyen valores entregados a terceros principalmente para la compra de materiales de construcción y el mantenimiento de campamentos, reconformación y compactación de carreteras y vías, no generan intereses, y en su mayoría son liquidados al siguiente ejercicio económico. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de anticipos a proveedores incluye US\$ 7,613 y US\$ 16,591 respectivamente, que representan valores entregados a accionistas (nota 3).

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de impuesto a la renta pagado en exceso corresponde principalmente a las retenciones en la fuente efectuadas por terceros a la Compañía. El exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo, o puede ser compensado con el impuesto a la renta o con los anticipos de impuesto a la renta de períodos futuros.

El movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	US\$	12,983	5,147
Provisión cargada al gasto (nota 15)		11,245	12,983
Castigos de saldos de cartera de clientes		(9,613)	(5,147)
Castigos con cargo al gasto		(1,778)	—
Saldo al final del año	US\$	<u>12,837</u>	<u>12,983</u>

Durante el año 2009, la Compañía castigo cartera de clientes que la administración consideraba irrecuperable por US\$ 9,538 con cargo directo a resultados (véase nota 15).

7. Activos Fijos

Un detalle de los activos fijos al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terreno	US\$	20,500	20,500
Instalaciones		46,846	46,846
Maquinarias		12,561	12,561
Muebles y enseres		13,533	12,454
Herramientas		29,387	13,317
Equipos de comunicación		29,641	26,527
Equipos de computación		24,293	21,938
Sistemas de computación		7,230	7,230
Vehículos		45,256	35,000
Construcciones en curso		54,740	30,883
		<u>283,987</u>	<u>227,256</u>
Menos depreciación acumulada		(96,259)	(81,873)
Total	US\$	<u>188,728</u>	<u>145,383</u>

El valor del terreno registrado por la Compañía en años anteriores, corresponde al terreno donde funcionan las oficinas de la Compañía, el mismo que de acuerdo a las escrituras, es de propiedad del Sr. Lorgio Quiroz, accionista mayoritario. A la fecha de emisión de este informe, la Administración se encuentra en proceso de actualización del contrato del arrendamiento de los 76,815 m² de terreno ya que durante el período del 1 junio del 2005 al 31 de mayo del 2010 (vigencia del contrato) la Compañía no ha efectuado ninguna factura de cobro por éste concepto; y no ha procedido al reverso del mencionado importe.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de instalaciones corresponde al costo final de la construcción del edificio que la Compañía construyó para las habitaciones del personal que labora externamente. A la fecha de emisión de este informe, se encuentra proceso de ser reclasificado de manera adecuada dicho saldo.

El movimiento de los activos fijos por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	US\$	145,383	105,493
Compras		61,230	59,128
Regularización		500	-
Gasto por depreciación del año (nota 15)		<u>(18,385)</u>	<u>(19,238)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>188,728</u>	<u>145,383</u>

8. Obligación Financiera a Corto Plazo

Al 31 de diciembre del 2010, representa un crédito sobre firmas obtenido por la Compañía con el Banco Pichincha para capital de trabajo a 353 días plazo, devenga una tasa de interés anual del 8,54% con vencimiento el 11 de agosto del 2011.

9. Cuentas por Pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comerciales:			
Accionistas (nota 3)	US\$	754,361	738,916
Proveedores		<u>765,460</u>	<u>743,209</u>
		1,519,821	1,482,125
Impuestos por pagar:			
Retenciones en la fuente y de IVA		230,133	112,006
Impuesto al valor agregado IVA		<u>54,315</u>	<u>107,915</u>
		284,448	219,921
Anticipos de clientes		56,412	75,363
Impuesto a la renta por pagar (nota 16)		35,842	31,211
Empleados y funcionarios		13,171	18,231
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS		<u>1,519</u>	<u>5,365</u>
Total	US\$	<u>1,911,213</u>	<u>1,832,216</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de cuentas por pagar comerciales constituyen facturas pendiente de pago originadas por el servicio flete y transporte de carga pesada, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía mantiene impagos impuestos (retenciones en la fuente y de IVA), por tal razón a la fecha de emisión de este informe la Administración se encuentran en proceso de revisión y análisis para proceder a presentar las correspondientes declaraciones sustitutivas (nota 18).

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de anticipos de clientes incluye US\$ 46,114 provenientes de años anteriores, y corresponden principalmente a valores entregados en efectivo para la prestación del servicio, los cuales no devengan intereses y se devengarán al momento de la realización del mismo. A la fecha de emisión de este informe la Administración se encuentran en proceso de análisis para la regularización de los mismos.

10. Pasivos Acumulados

Un detalle de los pasivos acumulados al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Participación de los empleados en las utilidades (nota 2 - m):			
Años anteriores	US\$	39,806	40,889
Año 2009 (nota 16)		4,514	4,514
Año 2010 (nota 16)		<u>4,451</u>	-
		48,771	45,403
Beneficios sociales		<u>13,071</u>	9,722
Total	US\$	<u>61,842</u>	<u>55,125</u>

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>Participación de los empleados en la utilidades</u>	<u>Beneficios sociales</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	US\$	40,264	0
Provisión cargada al gasto		4,514	19,509
Pagos efectuados		-	(9,787)
Ajuste a provisión de años anteriores		<u>625</u>	-
Saldos al 31 de diciembre del 2009		45,403	9,722
Provisión cargada al gasto		4,451	25,719
Pagos efectuados		-	(22,370)
Cruce contable con cuenta empleados		<u>(1,083)</u>	-
Saldos al 31 de diciembre del 2010	US\$	<u>48,771</u>	<u>13,071</u>

Durante el año 2011, la Compañía procedió a declarar y distribuir la participación de los empleados en las utilidades de años anteriores y correspondientes a los años 2010 y 2009.

A la fecha de emisión del presente informe, se encuentra en proceso de reliquidación y declaración ante el Ministerio de Relaciones Laborales, la participación de los empleados en las utilidades del año 2010, considerando que la participación determinada inicialmente ante dicho Organismo fue de US\$ 2,172 con relación a la nueva participación determinada y revelada en el presente informe, asciende a US\$ 4,451.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

11. Obligación Financiera a Largo Plazo

Represena obligación bancaria a largo plazo obtenido por la Compañía en noviembre del 2008 con el Banco del Pichincha para capital de trabajo, devenga una tasa del 11,20% de interes anual y con vencimiento hasta el 4 de noviembre del 2010. Al 31 de dicicembre del 2009, el saldo de obligación bancaria a largo plazo asciende a US\$ 11,890 y corresponde al vencimiento corriente de dicha obligación.

12. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital social de la Compañía está constituido por 5,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

Durante el año 2010 y 2009, se efectuaron varias cesiones de acciones que principalmente posee el accionista mayoritario. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de éste informe, se encuentra en proceso de depuración y legalización los títulos de acciones y sus respectivos endosos por las cesiones realizadas en estos años.

Aportes para futuras capitalizaciones

En el mes de diciembre del 2010, la Compañía procedió a reversar contablemente las aportaciones que en años anteriores efectuó el accionista mayoritario, en razón de que hasta esa fecha, no se legalizó dicha aportación. Por lo que, procedieron a reversión dicha aportación contra el saldo por pagar al accionista mayoritario. A la fecha de emisión de éste informe, la Administración no dispone de un Acta de Junta de Accionistas por las mencionadas transacciones.

Utilidades Disponibles

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones. En el 2010 la Compañía no apropió la reserva legal correspondiente a la utilidad del año 2009.

13. Ingresos por servicio y ventas, neto

Un resumen de los ingresos por servicios y ventas por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		2010	2009
Servicio de transporte pesado y maquinarias	US\$	3,375,841	2,483,077
Alquiler de Maquinaria		2,659,329	1,799,236
Otros ingresos por servicio de transporte		2,693	1,675
Total ingresos por servicios brutos		<u>6,037,863</u>	<u>4,283,988</u>
Menos:			
Devoluciones de facturas por servicio		(540)	(7,190)
Descuentos en ingresos por servicio		-	(2,977)
Total	US\$	<u>6,037,323</u>	<u>4,273,821</u>

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

Durante el año 2010 y 2009, los servicios de transporte pesado y maquinarias, corresponden al transporte de flete y movilización de carga pesada (camiones, cabezales, plataformas), así como el transporte de volquetas.

Alquiler de maquinarias corresponde principalmente al alquiler de excavadoras y otras maquinarias.

14. Costos de los servicios

Un resumen de los costos de los servicios por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fletes y servicio de transporte de maquinarias	US\$	<u>3,324,866</u>	1,780,519
Fletes y servicio de transporte pesado		973,649	507,529
Costos de operación adicionales		231,791	129,325
Alquiler de maquinarias		142,510	772,333
Costo del combustible		43,901	61,156
Otros costos de servicios a clientes		<u>26,693</u>	123,349
Total	US\$	<u>4,743,410</u>	<u>3,374,211</u>

15. Gastos operacionales

Un resumen de los gastos operacionales por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gasto del personal	US\$	<u>565,655</u>	437,146
Mantenimiento en zona de influencia minera		200,551	-
Mantenimiento de vehículos		116,492	100,381
Repuestos y lubricantes		103,400	90,996
Mantenimiento e instalaciones		65,589	41,015
Seguros		64,724	42,154
Servicios básicos y radiocomunicación		43,275	28,970
IVA cargado al gasto		39,470	24,135
Honorarios		28,938	13,824
Depreciaciones (nota 7)		18,385	19,238
Provisión para cuentas incobrables (nota 6)		11,245	12,983
Castigo de cartera de clientes (nota 6)		-	9,538
Otros gastos administrativos		<u>98,344</u>	<u>80,514</u>
Total	US\$	<u>1,356,068</u>	<u>900,894</u>

Gastos de mantenimiento en zona de influencia minera, corresponden principalmente al mantenimiento de campamentos, reconformación y compactación de carreteras y vías para satisfacción de las necesidades los clientes potenciales, y carretas de Comunidades aledañas al sector, como el caso de la Asociación Productiva Aguarico Tres (APAT).

El mantenimiento de vehículos y compra de repuestos y lubricantes fueron básicamente para el mantenimiento y funcionamiento de los equipos y vehículos de propiedad de los accionistas.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

16. Impuesto a la Renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron las siguientes:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de la participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	US\$	<u>29,676</u>	30,093
Participación de los empleados en las utilidades		<u>(4,451)</u>	<u>(4,514)</u>
		<u>25,225</u>	25,579
Más gastos no deducibles		<u>118,143</u>	<u>99,266</u>
Utilidad gravable	US\$	<u>143,368</u>	<u>124,845</u>
Impuesto a la renta, estimado	US\$	<u>35,842</u>	<u>31,211</u>
Tasa impositiva efectiva		<u>122%</u>	<u>142%</u>

A partir del 2010 los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana y por consiguiente estarán sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

El anticipo del impuesto a la renta determinado a partir del año 2010 constituye el valor mínimo por concepto de impuesto a la renta a pagarse, no podrá ser recuperado ni por solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas o por compensación en años futuros. La Compañía en el 2010 registró como impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables, considerando que éste resultó mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente a esa fecha.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

El movimiento de la cuenta por cobrar por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

	US\$	2010		2009	
		Cobrar (nota 6)	Pagar (nota 9)	Cobrar (nota 6)	Pagar (nota 9)
Saldos al inicio del año		116,758	31,211	67,160	-
Provisión cargada al gasto		-	35,842	-	31,211
		<u>116,758</u>	<u>67,053</u>	<u>67,160</u>	<u>31,211</u>
Más (menos):					
Compensación del impuesto a la renta del año anterior		(31,211)	(31,211)	-	-
Impuestos retenidos por terceros		79,903	-	53,200	
Ajuste de retenciones de años anteriores		-	-	(3,602)	-
		<u>48,692</u>	<u>(31,211)</u>	<u>49,598</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	US\$	<u>165,450</u>	<u>35,842</u>	<u>116,758</u>	<u>31,211</u>

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2006 al 2010 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Código de la Producción, Comercio e Inversiones

Mediante Código de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se han establecido incentivos de carácter tributario que incluyen reformas aplicables a la normativa fiscal ecuatoriana a partir del periodo fiscal 2011. Entre estas reformas podemos mencionar las siguientes:

- Se establece que a partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores que sean sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que al final del periodo fiscal tuvieran utilidades, que hayan pagado en dicho ejercicio un anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad y que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno, únicamente a favor de aquellos trabajadores que durante el año hubieran percibido un salario inferior a dicho salario; misma compensación que será considerada como gasto deducible del impuesto a la renta para el empleador y como un ingreso exento para el trabajador que lo perciba.
- Se establece que las nuevas sociedades que se constituyan con el objetivo de realizar nuevas inversiones productivas gozarán de una exoneración del Impuesto a la Renta durante cinco años contados desde el primer año en que las nuevas inversiones generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, siempre que estas inversiones se ubiquen dentro de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

- Se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible y gozarán de una exoneración del 10% sobre las utilidades que sean objeto de reinversión. Para este efecto a partir del ejercicio fiscal 2011 la tarifa del impuesto a la renta será del 24% y se reducirá un 1% anual hasta el tope del 22% establecido.
- Se establece que las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades estarán sujetas al pago del anticipo de impuesto a la renta después del quinto año de operación efectiva.
- Se establece que estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción. Asimismo se exoneran de este impuesto los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico, tanto por concepto de importaciones de bienes y servicios relacionados con su actividad autorizada, así como para la amortización de capital e intereses generados sobre créditos que les hayan otorgado instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, para el desarrollo de sus inversiones en el Ecuador.

17. Compromisos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía mantenía los siguientes compromisos:

Contrato de Conservación de Facilidades y Campamentos para el Bloque 16, Ecuador.– El 9 de noviembre del 2009 se celebró el contrato de Conservación de Facilidades y Campamento Bloque 16, entre Quireson S.A. (Contratista) y el Consorcio Petrolero Bloque 16 y área Tivacuno (Contratante), debidamente representada por la Compañía Repsol YPF Ecuador S.A., los aspectos a destacar dentro de este contrato son los siguientes:

- El objeto del contrato es la prestación de la Conservación de Facilidades y Campamentos en el área de Operaciones del Contratante;
- El plazo para la ejecución del contrato es de tres años contados a partir de la fecha de suscripción, esto es hasta el 9 de noviembre del 2012; o, hasta que se complete el objeto del contrato establecido. El valor del contrato establecido entre las partes es de US\$ 1,644,950.
- El contratista, contará con todo el equipo necesario para la ejecución de este contrato, y será el responsable, de la compra, seguros, mantenimiento, entre otros equipos, herramientas, materiales y demás elementos que deban ser provistos por ésta para la ejecución objeto de éste contrato.
- El Contratista, a su cuenta proveerá todo el transporte necesario del equipo de ésta hasta la locación donde se ejecutará el objeto del contrato.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

- El Contratante se obliga a tramar y aprobar de ser el caso las planillas por las actividades realizadas por el Contratista durante el mes inmediato anterior, por la ejecución parcial del objeto del contrato; para lo cual el Contratista se obliga a presentar las planillas correspondientes al contratante dentro de los cinco primeros días del mes siguiente, aplicando para el efecto las tarifas pactadas entre las partes.
- Las facturas de costos y gastos reembolsables en las que no se reconozca al Contratista un porcentaje de administración deberán ser emitir una factura de reembolso de gastos en la que totalizará el valor objeto de reembolso y adjuntará los originales de los comprobantes soporte.
- El Contratista se compromete a entregar al Contratante como garantía, una póliza de seguros, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato en forma y sustancia a nombre del Contratante por US\$ 164,495 equivalentes al 10% del valor total del contrato por concepto de garantía de fiel cumplimiento. Esta garantía tendrá una vigencia de 2 meses adicionales contados a partir de la fecha efectiva de terminación de éste contrato, y cuya devolución se efectuará luego de que a satisfacción de las partes suscriban un Acta de Terminación y Finiquito para el presente contrato.
- El contratista proporcionará a su cuenta y mantendrá vigentes la cobertura de seguro de Responsabilidad Civil General con un límite no inferior a US\$ 5,000,000 como límite combinado y por cada evento para cubrir lesiones corporales a terceros y/o cualquier daño a la propiedad de terceros; debiendo además amparar al contratante, a su representante, sus contratistas, con una póliza independiente.

En octubre 27 del 2010 (octubre 27 del 2009 en el año 2009) de conformidad con lo establecido en el contrato la Compañía renovó (aperturada en el año 2009) la póliza de Responsabilidad Civil, cuya suma asegurada es por US\$ 5,000,000 con una vigencia hasta el 27 de octubre del 2011 (27 de octubre del 2010 en el año 2009), cuyos asegurados principales son Quirescon S.A. y/o Consorcio Petrolero Bloque 16 y Área Tivacuno, Repsol YPF también como Petroecuador y sus empresas filiales, asociadas y empleados, así como también la Secretaría de Hidrocarburos y sus empresas filiales.

El 9 de noviembre del 2010 (10 de noviembre del 2009 en el año 2009) de conformidad con lo establecido en el contrato la Compañía ha entregado en garantía una póliza de fiel cumplimiento de contrato por un monto equivalente al 10% del valor del contrato esto es por US\$ 164,495 con una vigencia hasta el 9 de noviembre del 2011 (9 de noviembre del 2010 en el año 2009).

Contrato Civil de Ejecución de Obra y Servicio de Alquiler No. 2864.- El 15 de julio del 2010, se celebró el contrato Civil de Ejecución de Obra y Servicio de Alquiler No.2864, entre Quirescon S.A. y Compañía AZULEC S.A., los aspectos a destacar dentro de este contrato son los siguientes:

- El objeto del contrato es facilitar suministro de lastre zarandeado de 2" para hormigón o mejoramiento y transporte del mismo y de material pétreo, entregando dichos materiales a AZULEC S.A., en el área de stock del puerto Itaya;
- El plazo para la ejecución del contrato es de un año contado a partir de la fecha de suscripción, esto es hasta el 15 de julio del 2010;

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

- Los precios que AZULEC S.A. pagará a la Compañía por la ejecución de los trabajos objeto de este contrato, será fijado por las partes en cada orden de trabajo. Las facturas por dichos trabajos deberán ser entregadas mensualmente dentro de los 10 primeros días del mes siguiente de la ejecución de los trabajos;
- Amparado a este contrato la última orden de trabajo suscrita a diciembre 31 del 2010, es la No. OS-1817, y cuyo valor asciende a US\$. 1,052,700 más el Impuesto al Valor Agregado, el cual podrá ser extendido por mutuo acuerdo de las partes;
- La Compañía se compromete a otorgar una garantía técnica por el derecho de propiedad de lo suministrado y que funcionaran adecuadamente para cumplimiento de lo establecido en el presente contrato;
- La Compañía se compromete además, en mantener durante el tiempo de vigencia del contrato, las pólizas de seguro necesarias para cubrir riesgos, daños, robos y demás responsabilidades civiles contra terceros.

Mediante adendum celebrado el 29 de octubre del 2010, se amplió el plazo de ejecución de la Orden de Trabajo No. OS-1817 hasta el 30 de marzo del 2011. Posteriormente y de conformidad a los nuevos requerimientos, se incrementó el trabajo contratado en US\$. 761,250 más el Impuesto al Valor Agregado, motivo por el cual se celebra adendum a ésta orden No. OS-1817 el 13 de mayo del 2011, ampliando de ésta manera el plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre del 2011.

18. Contingencias

Obligaciones pendientes de pago con la Administración Tributaria:

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía mantiene obligaciones pendientes de pagos con la Administración Tributaria por aproximadamente US\$ 284,000 en el año 2010 y US\$ 219,000 en el año 2009 (nota 9), estos valores se originan debido a las debilidades en la estructura del control interno contable y tributario. A la fecha de emisión de este informe, la Administración se encuentra en proceso de preparación y presentación de las respectivas declaraciones sustitutivas. La resolución final de estos contingentes depende de eventos futuros inherentemente inciertos.

Adicionalmente, la Compañía ha optado por el no pago de los anticipos de impuesto a la renta que se debieron cancelar en los meses de julio y septiembre del 2010 por US\$ 26,841 determinados en la declaración anual del impuesto a la renta del año 2009; y en los meses de julio y septiembre del 2011 por US\$ 26,841 determinados en la declaración anual del impuesto a la renta del año 2010. Situación que origina, que al cierre de cada ejercicio económico en que se determina el impuesto causado, éste sea el impuesto a la renta por pagar (mayor que el anticipo a la renta determinado en las mencionadas declaraciones), y posteriormente dicho impuesto por pagar, sea compensado con el crédito tributario originado por las retenciones aplicadas de clientes.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

Resumen de Comunicaciones con la Superintendencia de Compañías, con relación a las inspecciones realizadas a Quirescon S.A., y a una posible causal de intervención:

Oficio No. SC.ICI.CCP.Q.12.0034.002891 del 1 de febrero del 2012

El Director de Control y Concurso Preventivo (E), informa a la Gerencia General de Quirescon S.A., que en relación a las observaciones comunicadas mediante oficio No. SC.ICI.CCP.Q.11.0844.26878 del 20 de octubre del 2011, de terminó que no todas han sido cumplidas, otras están parcialmente cumplidas, así también se originaron otras observaciones resultantes de la revisión de los nuevos documentos exhibidos, a continuación un detalle de las principales observaciones extraídas tal cual se mencionan en la referida comunicación:

- **Numeral 3**

Se deberá presentar los respectivos documentos de respaldo como: el contrato de arrendamiento suscrito entre el Sr. Lorgio Quiroz y la Compañía, las facturas mensuales entregadas a la Compañía por el propietario del bien, así como el Acta de la Junta General de Accionistas en la que se conoció y autorizó dichas operaciones.

- **Numeral 4**

Al no existir estos documentos de sustento de los registros efectuados para liquidar el pago efectuado con recursos de la Compañía en la adquisición de dos terrenos a nombre del Sr. Lorgio Quiroz, esta operación contraviene lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley de Compañías y se deberá requerir la recuperación inmediata de estos recursos y su incumplimiento será causal de intervención conforme lo dispone el artículo 354 de la Ley de Compañías.

- **Numeral 7**

Durante el ejercicio económico del año 2010 ha realizado las declaraciones mensuales del IVA por un valor de ventas de US\$ 4,823,725 es decir US\$ 1,314,631 menos respecto de las ventas declaradas en los estados financieros por US\$ 6,138,356 sin que haya justificado documentadamente esta diferencia.

- **Numeral 8**

Los saldos de la cuenta “gastos de mantenimiento de instalaciones” por US\$ 331,584 son excesivamente altos con relación al monto de las instalaciones que asciende a US\$ 46,865 por consiguientes, el saldo de esta cuenta no es razonable.

- **Numeral 9**

En el caso de la cuenta “mantenimiento de vehículos”, según la documentación de respaldo presentada en la inspección, corresponde a facturas emitidas a nombre de Quirescon S.A., por varios talleres (proveedores); sin embargo, según se informó en la inspección, la mayoría de estos egresos corresponden al mantenimiento de vehículos de propiedad de los accionistas, igual situación ocurre en el caso de la cuenta de repuestos y lubricantes. Por consiguiente, una gran parte de estos gastos en referencia no corresponden a la compañía, por tanto los saldos de estas cuentas tampoco son razonables.

- **Numeral 12**

Una vez que se han dado de baja los terrenos por no ser de propiedad de la Compañía, tampoco sería razonable que la cuenta de instalaciones por US\$ 46,864, continúe registrado como activos fijos de la Compañía.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

Conforme la Ley de Compañías y sus Reglamentos, la Compañía en cumplimiento de sus deberes procedió a comparecer ante dicho Organismo de Control, mediante la intervención de la Dra. Catalina Vásconez en calidad de Apoderada Especial de Quirescon S.A., y en respuesta al Oficio No. SC.ICI.CCP.Q.12.0034.002891 del 1 de febrero del 2012, un detalle de lo expresado por parte de la Compañía ante los principales numerales descritos precedentemente:

- **Numeral 3**

La Compañía tiene suscrito un contrato de arrendamiento de los lotes de terreno de una superficie aproximada de 76,815 m², ubicados en la ciudad de Shushufindi - Provincia de Sucumbíos, de propiedad del Sr. Lorgio Quiroz, a favor de Quirescon S.A., suscrito el 1 de junio del 2005.

Con diarios contables, facturas y las correspondientes retenciones emitidas durante el año 2011, se registran los intereses por US\$ 7,037 aplicados a la deuda de US\$ 20,500 que el Sr. Lorgio Quiroz mantiene con la Compañía, así como los cánones cobrados por el arriendo de los lotes de terreno. Transacciones que están sustentadas mediante Escritura Pública que incluye un Acta Transaccional.

- **Numeral 4**

Con fecha 25 de febrero del 2011 se procede a reclasificar mediante diario contable, los valores referentes a los terrenos, así como copia del Acta de Junta de Accionistas en la que, entre otros aspectos, los accionistas direon su autorización para que se realice los ajustes contables necesarios para dicha reclasificación.

- **Numeral 7**

Se ha elaborado las sustitutivas de las declaraciones correspondientes al Impuesto al Valor Agregado (IVA) formulario 104 del año 2010. Para efectos explicativos, se adjunto en la referida comunicación por parte de la Dra. Catalina Vásconez (Apoderada Especial), un cuadro comparativo, en donde la nueva diferencia determinada ascendía a US\$ 2,645.

- **Numeral 8**

Revisados los registros contables se determinó que los rubros más importantes de esta cuenta corresponden a trabajos de mantenimiento efectuados por Quirescon S.A., en comunidades campesinas del sector para que faciliten el trabajo de la Compañía, montos que son justificados mediante Actas de entrega de las mencionadas obras. Como es usual en este tipo de actividades, el trabajo con la Comunidad es esencial y prioritario, por lo que se acuerdan la realización de trabajos u obras de índoles social que de alguna manera beneficien y generen mejores condiciones de vida de los habitantes del sector.

- **Numeral 9**

En el artículo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, que hace referencia al Objeto Social, consta la "comercialización y distribución de todo tipo de repuestos, motores, partes, accesorios y herramientas, lubricantes, grasas, aceites, combustibles, llantas, en fin, toda clase de bienes y servicios relacionados con el servicio de transporte en general; la Compañía podrá establecer almacenes y talleres para la repación y mantenimiento de todo tipo de unidades de transporte, tanto para sus accionistas, así como para terceras personas".

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

Con el objeto de reducir los costos de alquiler de servicios de transporte en los contratos de servicios de transporte que suscribe la Compañía con sus contratistas (tengan o no la calidad de accionistas), Quirescon S.A., asume la obligación de suministrar a su costo el mantenimiento, compra de repuestos, y otros servicios, respecto a las unidades de transporte alquiladas. Esta modalidad de contratación hace que la Compañía pueda ofrecer servicios de transporte competitivos a los diferentes clientes.

- **Numeral 12**

La Compañía considera como razonable el activar las instalaciones que están dentro del inmueble que no es propiedad de la Compañía, el sustento para hacerlo está en la NIC No.16 Propiedad, Planta y Equipos.

A la fecha de emisión del presente informe, la Administración de la Compañía no ha recibido respuesta a ésta última comunicación de febrero 28 del 2012, ni existe otra comunicación por parte de la Compañía que haya remitido a dicho Organismo de Control con relación a la inspección mencionada.

19. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de cuentas según registros contables de la Compañía difieren de los saldos presentados en los estados financieros adjuntos, debido a ciertas reclasificaciones efectuadas para presentación del presente informe de auditoría.

20. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (23 de enero del 2013) se produjeron los siguientes eventos subsecuentes:

Obligaciones financieras a largo plazo.- En los meses de marzo y junio del 2011, la Compañía contrajo obligaciones a largo plazo con el Banco del Pichincha, uno por US\$. 297,000 para capital de trabajo con vencimiento al 21 de diciembre del 2012 y otro por US\$. 18,000 aproximadamente para la adquisición de un camión para uso de transporte de carga pesada, de acuerdo a la descripción de la póliza de cobertura sobre dicho vehículo.

Contrato de Prestación de Servicios de Transporte de carga.- El 5 de enero del 2009 se celebró el contrato entre Quirescon S.A. (Contratante) y el Sr. Lorgio Quiroz Espejo (Transportista), cuyo objeto del contrato es la prestación no exclusiva de transporte de carga, debiendo el transportista poseer de todas las licencias y autorizaciones necesarias para el correcto y normal desempeño de las actividades de transporte. La duración del presente contrato será definitiva pudiendo cualquiera de las partes darlo por terminado, entre otros aspectos importantes a destacar de éste contrato son los siguientes:

- Transportar la carga a través del uso de vehículos de propiedad del "Transportista", en las rutas determinadas y a los precios convenidos los cuales serán fijados de acuerdo al precio de mercado para la prestación de servicios de similares características y condiciones.
- Por cuenta de la Compañía (Contratante), correrán los costos de mantenimiento, compra de repuestos, etc., de las unidades de transporte de propiedad del Transportista con las que presta los servicios a la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

Contrato de Conservación de Facilidades y Campamentos para el Bloque 16, Ecuador.- El 11 de noviembre del 2011 de conformidad con lo establecido en el contrato (nota 17) la Compañía ha entregado en garantía una póliza de fiel cumplimiento de contrato por un monto equivalente al 10% del valor del contrato esto es por US\$ 164,495 con una vigencia hasta el 8 de noviembre del 2012. De la misma manera procedió a renovar la póliza de Responsabilidad Civil por US\$ 5,000,000 con una vigencia hasta el 27 de octubre del 2012.

Contrato CT.11.003.ECU-10-S-356 para Provisión de Equipos Temporales para Mantenimiento Civil en el Bloque 16.- El 18 de enero del 2011 se celebró el contrato CT.11.003.ECU-10-S-356 para Provisión de Equipos Temporales para Mantenimiento Civil en el Bloque 16, entre Quireson S.A. (Contratista) y el Consorcio Petrolero Bloque 16 y área Tivacuno (Contratante), debidamente representada por la Compañía Repsol YPF Ecuador S.A., los aspectos a destacar dentro de este contrato son los siguientes:

- El objeto del contrato es la prestación de Servicios Técnicos especializados para la provisión de equipos temporales para Mantenimiento Civil en el Bloque 16;
- El plazo para la ejecución del contrato es de dos años contados a partir de la fecha de suscripción, esto es hasta el 18 de enero del 2013; o, hasta que se complete el objeto del contrato establecido. El valor del contrato establecido entre las partes es de US\$ 1,903,000.
- El contratista, contará con todo el equipo necesario para la ejecución de este contrato, y será el responsable, de la compra, seguros, mantenimiento, entre otros equipos, herramientas, materiales y demás elementos que deban ser provistos por ésta para la ejecución objeto de éste contrato.
- El Contratista, a su cuenta proveerá todo el transporte necesario del equipo de ésta hasta la locación donde se ejecutará el objeto del contrato.
- El Contratante se obliga a tramitar y aprobar de ser el caso las planillas por las actividades realizadas por el Contratista durante el mes inmediato anterior, por la ejecución parcial del objeto del contrato; para lo cual el Contratista se obliga a presentar las planillas correspondientes al contratante dentro de los cinco primeros días del mes siguiente, aplicando para el efecto las tarifas pactadas entre las partes.
- El Contratista se compromete a entregar al Contratante una garantía bancaria o póliza de seguros, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato en forma y sustancia a nombre del Contratante por US\$ 190,300 equivalentes al 10% del valor total del contrato por concepto de garantía de fiel cumplimiento. Esta garantía bancaria tendrá una vigencia de 2 meses adicionales contados a partir de la fecha efectiva de terminación de éste contrato, y cuya devolución se efectuará luego de que a satisfacción de las partes suscriban un Acta de Terminación y Finiquito para el presente contrato.

El 14 de febrero del 2011 de conformidad con lo establecido en el contrato la Compañía entregó en garantía una póliza de fiel cumplimiento de contrato por un monto equivalente al 10% del valor del contrato esto es por US\$ 190,305 con una vigencia hasta el 1 de febrero del 2012.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010 y 2009

Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Especializados de Mantenimiento del Derecho de vía de las Líneas de Fluido, Agua, Crudo y Diesel del Bloque 16 (Intra-Bloque).- El 1 de abril del 2011 se celebró el contrato de Prestación de Servicios Técnicos Especializados de Mantenimiento del Derecho de vía de las Líneas de Fluido, Agua, Crudo y Diesel del Bloque 16 (Intra-Bloque), entre Quirescon S.A. (Contratista) y el Consorcio Petrolero Bloque 16 y área Tivacuno (Contratante), debidamente representada por la Compañía Repsol YPF Ecuador S.A., los aspectos a destacar dentro de este contrato son los siguientes:

- El objeto del contrato es la prestación de Servicios Especializados de Mantenimiento del Derecho de Vía de las Líneas de Fluido, Agua, Crudo y Diesel del Bloque 16;
- El plazo para la ejecución del contrato es de tres años contados a partir de la fecha de suscripción, esto es hasta el 1 de abril del 2014; o, hasta que se complete el objeto del contrato establecido. El valor del contrato establecido entre las partes es de US\$ 1,645,700.
- El contratista, contará con todo el equipo necesario para la ejecución de este contrato, y será el responsable, de la compra, seguros, mantenimiento, entre otros equipos, herramientas, materiales y demás elementos que deban ser provistos por ésta para la ejecución objeto de éste contrato.
- El Contratista, a su cuenta proveerá todo el transporte necesario del equipo de ésta hasta la locación donde se ejecutará el objeto del contrato.
- El Contratante se obliga a tramitar y aprobar de ser el caso las planillas por las actividades realizadas por el Contratista durante el mes inmediato anterior, por la ejecución parcial del objeto del contrato; para lo cual el Contratista se obliga a presentar las planillas correspondientes al contratante dentro de los cinco primeros días del mes siguiente, aplicando para el efecto las tarifas pactadas entre las partes.
- El Contratista se compromete a entregar al Contratante una garantía bancaria o póliza de seguros, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato en forma y sustancia a nombre del Contratante por US\$ 164,570 equivalentes al 10% del valor total del contrato por concepto de garantía de fiel cumplimiento. Esta garantía bancaria tendrá una vigencia de 2 meses adicionales contados a partir de la fecha efectiva de terminación de éste contrato, y cuya devolución se efectuará luego de que a satisfacción de las partes suscriban un Acta de Terminación y Finiquito para el presente contrato.
- El contratista proporcionará a su cuenta y mantendrá vigentes la cobertura de seguro de Responsabilidad Civil General con un límite no inferior a US\$ 1,000,000 como límite combinado y por cada evento para cubrir lesiones corporales a terceros y/o cualquier daño a la propiedad de terceros; debiendo además amparar al contratante, a su representante, sus contratistas, con una póliza independiente.

El 16 de diciembre del 2010 de conformidad con lo establecido en el contrato la Compañía entregó en garantía una póliza de fiel cumplimiento de contrato por un monto equivalente al 10% del valor del contrato esto es por US\$ 164,570 con una vigencia desde el 1 de enero del 2011 hasta el 1 de enero del 2012.

QUIRESCON S.A.
(Shushufindi – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

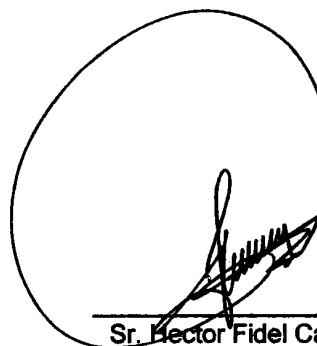
31 de diciembre del 2010 y 2009

Contrato Civil de Ejecución de Obra y Servicio de Alquiler No. 3071.- El 25 de julio del 2011, se celebró el contrato Civil de Ejecución de Obra y Servicio de Alquiler No.3071 (renovación del No. 2864), entre Quirescon S.A. y Compañía AZULEC S.A., los aspectos a destacar dentro de este contrato son los mismos que se describen en el contrato anterior No. 2864, y en que además se incorpora las siguientes nuevas cláusulas:

- El plazo para la ejecución del contrato es de un año contado a partir de la fecha de suscripción, esto es hasta el 24 de julio del 2012;
- El Contratista se compromete a entregar al Contratante una garantía mediante fianza a través de póliza de seguros, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato o garantía bancaria irrevocable incondicional y de cobro inmediato por el 5% del valor total del contrato sin el Impuesto al Valor Agregado por concepto de garantía de fiel cumplimiento.



Ing. Lorgio Quiroz Espejo
Gerente General



Sr. Hector Fidel Candia Gómez
Contador General